



CONSEJO DE CENTRO DEL CITIC-UGR		
11/07/24	10:00 h.	Sala de Conferencias del CITIC
Reunión convocada por	D. Francisco Gámiz Pérez (Director)	
Tipo de reunión	Reunión ordinaria	
Organizador	D. Francisco Gámiz Pérez (Director)	
Redacción del acta	D. Fernando Rojas Ruiz (Secretario)	
Asistentes	<p>Barranco Expósito, Francisco Benítez Ortúzar, María del Carmen De la Fuente Zapico, Elsa Díaz García, Antonio Francisco Donetti, Luca Gámiz Pérez, Francisco Jesús García Guzmán, Juan Helios García Teodoro, Pedro Garrido Bullejos, José Luis Guillén Perales, Alberto Hernández Hoces, Francisco Blas Holgado Terriza, Juan Antonio Krug, Beate López Ruiz, Nuria Luque Sola, Niceto Rafael Márquez González, Carlos Martínez Cañada, Pablo Medina Bailón, Cristina Molero Jiménez, Carlos Morillas Gutiérrez, Christian Navarro Moral, Carlos Ortega López, Rubén Padilla de la Torre, Pablo Palma López, Alberto José Pomares Cintas, Héctor Emilio Rojas Ruiz, Fernando José Romero Zaliz, Rocío Sampedro Matarín, Carlos Sánchez Fernández, Daniel Torres Cantero, Juan Carlos Valenzuela Valdés, Juan Francisco</p> <p>Invitadas: Delgado Mena, María (Servicio de Apoyo a la Investigación CITIC-UGR) Martínez-Cabeza Jiménez, Julia (Servicio de Apoyo a la Investigación CITIC-UGR)</p>	



Excusan asistencia	Camacho Páez, José Castillo Valdivieso, Pedro A. García Martínez, Luz Rodríguez Álvarez, Manuel Rodríguez Fórtiz, María José
Orden del Día	
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, mantenido el 7 de marzo de 2024.2. Informe del director.3. Participación del CITIC-UGR en “La Noche Europea de l@s Investigador@s”.4. Discusión y aprobación, si procede, del aval del CITIC-UGR para nueva solicitud de laboratorio singular UGR.5. Discusión y aprobación, si procede, de la solicitud de uso de espacios del CITIC-UGR para participación en la cátedra +QCHIP.6. Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro.7. Ruegos y preguntas.	
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, mantenido el 7 de marzo de 2024.	
<p>El secretario, Fernando Rojas, realiza una revisión del acta de la última reunión ordinaria del Consejo de Centro celebrada el 7 de marzo de 2024; cuyo texto íntegro se puso a disposición de los miembros del consejo de centro junto con la convocatoria de esta reunión.</p> <p>El acta de 7 de marzo de 2024 es aprobada por asentimiento de los asistentes del Consejo de Centro.</p>	
2. Informe del Director.	
<p>El director informa sobre los siguientes asuntos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se ha resuelto la convocatoria de Proyectos para estudiantes de doctorado del CITIC de 2024. Se presentaron 10 propuestas, las cuales fueron todas valoradas positivamente y se les adjudicó un presupuesto de 300€ por proyecto. El director muestra su satisfacción.2. A destacar la buena acogida y participación en el “CITIC Coffee” celebrado recientemente el 19 de junio de 2024. El director agradece la implicación en general del personal de investigación del CITIC-UGR, tanto los participantes como los asistentes. Se presentaron 35 pósteres y asistieron más de 100 investigadores. Además, se contó con la participación activa de varios miembros del Centro de Investigación Biomédica de la Universidad de Granada (CIBM).	

3. El 27 de mayo tuvo lugar una reunión de las direcciones del Centro de Investigación Biomédica (CIBM) y Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC) con el Rector y la Secretaria General en el Hospital Real. En esta reunión, se solicitó la identificación a todos los niveles universitarios de la singularidad de los dos centros de investigación existentes en la UGR: CITIC y CIBM. Se acuerda aprovechar la coyuntura actual en que se está trabajando en la adaptación de los Estatutos de la Universidad de Granada a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) para que los “Centros de Investigación” ocupen un lugar diferenciado en los nuevos estatutos.
4. Continúan los trabajos de acondicionamiento del patio trasero del edificio. Se espera poder optar a un presupuesto adicional de 10.000€ para poder comenzar la instalación de una pérgola con placas solares.
5. Se ha sustituido la máquina de vending por finalización del contrato de la empresa que las gestiona en la Universidad de Granada. La nueva máquina es más moderna, aunque aún no se ha establecido un plan de precios bonificado para personal de la Universidad de Granada.
6. Para la difusión de resultados de investigación en el CITIC, se cede la palabra a la Subdirectora de Investigación, Transferencia y Docencia, Rocío Romero. Esta recuerda la necesidad de que se especifique correctamente la afiliación al centro por parte de los investigadores. También recuerda la disponibilidad de las redes sociales para aumentar la difusión de los resultados de investigación. Finalmente, indica que se puede recurrir al gabinete de comunicación de la UGR dirigido por Carlos Centeno para aumentar el impacto en la difusión de las investigaciones y actividades que se vayan a realizar.
7. Se ha presentado recientemente en Consejo de Gobierno (26/4/2024) la Modificación del Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por Necesidades de Investigación de la Universidad de Granada. Se espera que esta modificación afecte de forma positiva a la estabilización del personal doctor en el CITIC-UGR.
8. Desde la gerencia de la UGR se nos ha confirmado que los puestos de PAS ocupados por Beate Krug y Carolina Vera serán adscritos directamente al CITIC-UGR. De esta forma, se podrán tramitar y gestionar proyectos de investigación desde el propio centro.

3. Participación del CITIC-UGR en "La Noche Europea de I@s Investigador@s".

El CITIC va a volver a participar con un stand propio en una nueva edición de “La Noche Europea de los Investigadores”. Se anima a participar en esta jornada que tendrá lugar el viernes 27 de septiembre en el Paseo del Salón y proponer actividades sencillas y entretenidas relacionadas con vuestra investigación. El CITIC facilitará soporte para la infraestructura que los investigadores necesiten: material audiovisual, impresos, mobiliario, etc.

4. Discusión y aprobación, si procede, del aval del CITIC-UGR para nueva solicitud de laboratorio singular UGR.

Se ha recibido una solicitud presentada por el miembro del CITIC Alberto Palma López para la creación del Laboratorio Singular de Materiales y Electrónica Impresos (PRIMELab) a partir de los equipamientos instalados en el Departamento de Química Análítica de la Facultad de Ciencias y del Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores del CITIC-UGR.

El laboratorio Singular propuesto tiene como objetivo desarrollar nuevas tecnologías basadas en materiales electrónicos imprimibles para la fabricación de sensores aplicables en diversos campos, como el medio ambiente, la medicina y el sector agroalimentario, entre otros. Estas tecnologías buscan cumplir con los requisitos del desarrollo tecnológico sostenible explicita los en los planes de I+D+i europeo, nacional y regional.

Desde el Consejo de Centro se acuerda la aprobación por asentimiento de este aval para la creación del Laboratorio Singular de Materiales y Electrónica Impresos (PRIMELab).

5. Discusión y aprobación, si procede, de la solicitud de uso de espacios del CITIC-UGR para participación en la cátedra +QCHIP.

Igualmente, se ha recibido una solicitud por parte de la Cátedra de la Universidad de Granada +QCHIP “Transformando la Industria de Semiconductores a través de la integración monolítica de Circuitos CMOS y Tecnologías Innovadoras” para el uso de los espacios del CITIC-UGR en tareas de docencia, divulgación e investigación.

Desde el Consejo de Centro, se acuerda la aprobación por asentimiento de esta solicitud.

6. Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro

Se han recibido cinco solicitudes de incorporación como miembros permanentes al CITIC-UGR, las cuales se resumen en la siguiente tabla junto con su correspondiente justificación de adscripción:

Nombre	Justificación
Baca Ruiz, Luis Gonzaga	Ya es miembro del CITIC, esta solicitud es un trámite necesario para pasar a miembro indefinido. * Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años.
Capel Tuñón, Manuel Isidoro	* Disponer de al menos cinco sexenios de investigación.
Medina Bailón, Cristina	Ya es miembro del CITIC, esta solicitud es un trámite necesario para pasar a miembro indefinido. * Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años.



Navas Concha, Sergio	<ul style="list-style-type: none">* Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años.* Disponer de al menos cinco sexenios de investigación.* Ser investigador principal de un proyecto de investigación vigente obtenido en convocatorias competitivas (excluir proyectos tales como acciones complementarias o de movilidad, redes temáticas, proyectos docentes, y proyectos locales o propios de la universidad).
Rodríguez Domínguez, Carlos	<ul style="list-style-type: none">* Disponer de al menos dos sexenios de investigación, el último vigente, y además haber publicado cinco artículos JCR en los últimos seis años

Estas solicitudes de incorporación son aprobadas individualmente por asentimiento de los asistentes a esta reunión del Consejo de Centro.

7. Ruegos y preguntas

No se producen ruegos ni preguntas, dándose la reunión por concluida.